

22/10/2014

Región de Los Lagos alcanza al 53.4% en judicialización de causas

Con un 53,4% la Región de Los Lagos se sitúa con uno de los mejores resultados del país a nivel de judicialización de causas. El dato fue dado a conocer hoy por la Fiscalía Nacional al presentar el Boletín Estadístico relativo a la gestión enero – septiembre 2014. Este dato corresponde al porcentaje de términos judiciales, es decir, la cantidad de causas que son resueltas a través de una resolución judicial, donde el valor promedio nacional alcanzó un 43,4%.



Asimismo la Región se ubica como la segunda con mayor porcentaje de casos resueltos por la vía de sentencia definitiva y salidas alternativas, con un 40,7%. Por otro lado, en cuanto al archivo provisional, principalmente por falta de antecedentes, Los Lagos se sitúa dentro de las cinco que menos aplican este término en el país.

Según informó la Fiscalía Regional de Los Lagos, durante el período informado en el Boletín Estadístico, el ingreso regional de delitos alcanzó 43.847 causas, lo que implica una disminución de un 2,4% en relación a igual fecha del año anterior. El 72,5% de las denuncias corresponde a amenazas, faltas, hurtos, lesiones, daños y robos no violentos.

En cuanto a las víctimas, es importante destacar que en igual período, en la región se derivaron para atención especializada de la Unidad Regional de Víctimas y Testigos un total de 3.577 personas y se aplicaron 13.529 Medidas de Protección, entre autónomas del Ministerio Público y las otorgadas a través de un Tribunal.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES

Uno de los resultados más llamativos para la Región de Los Lagos se ubica en el análisis de la categoría de delitos asociados a violencia intrafamiliar, donde se alcanzó el 82,7% de términos judiciales, valor muy superior al 58,8% correspondiente al valor nacional. Este es uno de los delitos cuya persecución penal ha sido priorizada por el Fiscal Regional Marcos Emilfork Konow.

En el Boletín Nacional se destaca, también, el porcentaje obtenido por cada región en sentencias definitivas en este tipo de delitos, siendo la Región de Los Lagos la que muestra el porcentaje más alto del país con un 21,6%, muy por sobre el promedio nacional que alcanza un 11,2%.

En otra de las líneas de persecución penal relevantes se encuentran los delitos sexuales, categoría en la que de acuerdo a las cifras de la Fiscalía Nacional Los Lagos alcanzó un 41,2% de salidas judiciales, siendo el promedio nacional de un 31,4%. Por otro lado, la Fiscalía en esta región es la que presenta más sentencias definitivas en delitos sexuales en el país, con un 19%.

El abigeato es también una de las líneas de persecución penal. Si bien este delito no tiene la misma incidencia en las regiones, al hacer un comparativo en base al volumen de término registrado desde enero a septiembre, Los Lagos posee el mayor porcentaje de salidas judiciales del país con un 24,66% y también el mayor porcentaje de sentencias definitivas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369